



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 22 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCIÓN

NUESTRO
DIPUTADO

Acostumbrados á vivir en la realidad y poco dispuestos á dejarnos arrastrar por quiméricas ilusiones hemos llegado á persuadirnos que la sociedad actual tiene exigencias que sería temerario desatender.

En las relaciones del pueblo con el poder central es factor importantísimo la calidad de su representante en Cortes y tanto más es atendido aquél cuanto *pesa* y significa éste.

Hablar de esta suerte será muy descarnado y rudo, pero es verdad y la verdad debe decirse siempre.

La posición social y política del señor García Prieto, sus valiosas relaciones, sus cualidades de talento y laboriosidad. El interés demostrado por el distrito que representa y los vínculos que le unen al eximio santiagués señor Montero Ríos son prenda segura de prosperidad para esta población.

Los que otra cosa afirman no están en lo cierto y no quieren ver claro.

Hay hechos que hablan con gran elocuencia.

Diputado de oposición no tuvo contrincante por reconocer el Gobierno sus merecimientos y el Congreso ha vuelto á honrarle eligiéndole secretario; puesto importantísimo desde el cual puede prestar á su distrito señalados servicios. La febril actividad que le distingue se evidencia por su incesante y frutífera labor por el progreso de Santiago: su interés extraordinario por dotarnos de vías de comunicación que nos pongan en fácil relación con importantes centros productores y sean venero de riqueza para el comercio y la industria y á la paz motivo de engrandecimiento local.

Solo los que no saben esperar, los que no se dan cuenta de la fiebre de economías imperante en este último lustro pueden sentir impaciencias y atribuir á otras causas el que no sea más fecunda su empresa.

La importantísima cuestión de la sal también ha tenido en el señor García Prieto un paladín esforzado, en pro de los intereses gallegos.

No podemos insistir más en las cualidades que distinguen á nuestro diputado: sería correr un peligro. Ni él admitiría nuestras alabanzas ni nosotros sabemos emplear la lisonja y la adulación; pero séanos lícito expresar la síntesis de nuestra humilde opinión. «Si su acta de diputado por Santiago consistiese en nosotros se la otorgaríamos siempre».

EMBARQUE DE TROPAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy el siguiente cuadro de embarque, á que ha de sujetarse el de las fuerzas que forman la próxima expedición:

En el vapor *San Agustín*, en viaje extraordinario, embarcará en Santander el 22 de Agosto la plana mayor de oficiales y clases del batallón de Voluntarios de Madrid, y 600 individuos de la recluta voluntaria. El 29, en las Palmas, 207 soldados para cubrir bajas, y el 30, en Tenerife, una compañía del batallón cazadores regional Canarias, número 1.

En el *Montevideo*, vapor correo, se embarcarán en Santander el 23 dos compañías del regimiento de América, número 14; dos del de Bailén, número 24; dos del batallón cazadores de Madrid, número 2; dos del regimiento de Zaragoza, número 12, y una del de Isabel II, número 32.

En el *Buenos Aires*, viaje extraordinario, embarcarán en Barcelona el 24 dos compañías del batallón cazadores de Figueras, número 6, y dos del de Alfonso XII, número 15. El 26, en Málaga, dos compañías del regimiento de Extremadura número 15, y dos del de Borbón, número 17; y en Cádiz, el 27 una del de Pavia número 48.

En el *Colón*, viaje extraordinario, embarcarán en la Coruña, el día 25, una compañía del regimiento de Isabel II, número 32; dos del de Burgos, número 36; dos del de Luzón, número 54; dos del Zamora número 8, y dos del batallón cazadores de la Habana número 18.

En el *Alfonso XII*, viaje extraordinario, embarcarán en Cádiz, el 25, dos compañías del batallón cazadores de Cuba número 17; dos del regimiento de Soria, número 9; dos del de Granada, número 34; dos del de Alava, número 56; y una del de Pavia número 48.

En el *San Fernando*, viaje extraordinario, embarcarán en Barcelona, el día 25, dos compañías del regimiento de Tetuán, núm. 45; dos del de Sevilla, núm. 33; dos del de Vizcaya, núm. 51; dos del de Galicia núm. 19, y dos del de Gerona, núm. 22.

En el *Santo Domingo*, vapor correo embarcarán en Cádiz, el día 30, dos compañías del regimiento de la Reina, núm. 2, y dos del de Córdoba, núm. 10.

En el *Gallat*, viaje extraordinario, el día 31, embarcarán en Barcelona dos compañías del regimiento del Infante, número 5 y dos del batallón Cazadores de Alba de Tormes, núm. 8. Y el día 3 de Septiembre en Cádiz, 300 individuos de la recluta voluntaria.

En el *Puerto Rico*, viaje extraordinario, embarcarán en Palma de Mallorca el día 2 de Septiembre una compañía del regimiento regional Baleares, núm. 1, y 621 soldados para cubrir bajas. Y en Cádiz el día 4, 300 individuos de la recluta voluntaria.

En el *San Francisco*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 2, dos compañías del regimiento Wad-Ras, número 50; dos del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, y dos del de Manila, núm. 20.

En el *León XIII*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 5 de Septiembre dos compañías de Sicilia, número 7; dos del de Valencia, número 23; dos del de la Constitución, número 9; dos del de la Lealtad, número 30 y dos del de Cantabria número 39.

En el *Satrústegui*, viaje extraordinario embarcarán en Valencia el día 5 dos compañías del regimiento de la Princesa, número 4; dos del de Mallorca, núm. 13; dos del de Guadalajara número 20, dos del de España núm. 46 y dos del de Otumba número 49.

En el *Covadonga*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 6 dos compañías del Regimiento de Garellano, número 43; dos del de San Marcial, núm. 44; dos del de Andalucía, núm. 42, y dos del batallón Cazadores de Estella, número 14. Y el día 7, en la Coruña dos compañías del regimiento del Príncipe número 3.

En el *San Ignacio*, viaje extraordinario, embarcarán en la Coruña el día 6 dos compañías del regimiento de Toledo, número 35 y dos del de Murcia, número 37. Y el día 9, en Cádiz, dos compañías del batallón cazadores de Segorbe, número 12.

En el *Guadalupe*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 7 dos compañías del Rey número 1, dos del de Saboya número 6, dos del de San Fernando, número 11; dos del de Castilla número 16 y dos del de Cuenca, número 27.

En el *Gtan Antilla*, viaje extraordinario embarcarán en Barcelona el día 7 dos compañías del regimiento de Almansa, número 18; dos del de Aragón, número 21 y dos del de Navarra, número 25.

En el *Santiago*, viaje extraordinario, embarcarán en Barcelona el día 8, dos compañías del regimiento de Albuera, número 26; dos de Luchana, número 28; dos del de San Quintín, núm. 47; dos del de Guipuzcoa, número 53, y dos del de Asia, número 55.

En el *Alvaro de Bazán*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 8 dos compañías del Regimiento de Asturias, número 31; dos del de León, número 38; dos de Covadonga, núm. 40; dos del de Baleares núm. 41 y dos del de Canarias, número 42.

En el *Cataluña*, vapor correo, embarcarán en Barcelona el día 9 una compañía

del octavo batallón de artillería de plaza y 160 clases é individuos de artillería de montaña; en Valencia, el día 10, 139 soldados de artillería montada y 157 soldados de Caballería, y en Cádiz, el día 13, 153 soldados de artillería montada y 150 de caballería.

En el *Antonio López*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 10 cuatro compañías del primer regimiento de zapadores minadores y 275 soldados de ingenieros para cubrir bajas, y en Coruña, el día 11, 149 soldados de Caballería y 100 de infantería de marina, del departamento de Ferrol.

En el *Alicante*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 12 una compañía del quinto batallón de artillería de plaza, una del séptimo, dos del batallón de ferrocarriles, una de telegrafía óptica y una de telegrafía eléctrica, y en Coruña el día 13 una compañía del cuarto batallón de artillería de plaza.

En el *Forgas*, viaje extraordinario, embarcarán en Cartagena, el día 12, 603 entre oficiales, clases y soldados de infantería de marina de aquel departamento, y en Cádiz, el día 14, 600 individuos de la recluta voluntaria.

Y en el *Ciudad de Cádiz*, vapor correo, embarcarán en Santander, el día 20, 600 individuos de la recluta voluntaria, y en Gijón el día 21 el Batallón Voluntarios del Principado de Asturias.

Extranjero

El cardenal San Felice.

La salud del cardenal San Felice, arzobispo de Nápoles, ha mejorado un poco, aunque sigue siendo grave su estado.

Telegramas de simpatía, en los cuales se demuestra el grandísimo afecto y respeto que merece el cardenal arzobispo, llegan á cada instante al palacio arzobispal de Nápoles. Entre ellos figura uno muy expresivo del Emperador Guillermo, que dice así: «Ruego á Dios que se digné conservar una vida tan preciosa como la de vuestra eminencia, para bien de los napolitanos».

Mme. Zeo.

Dicen de Nueva York: La célebre equilibrista señorita Zoe, ó Zeo, que dió una exhibición en *Carlisle Bay*, cerca de Baltimore, se ahogó en el río al tratar de atravesarlo por medio de un cable, á lo largo del cual se deslizaba colgada por los dientes.

Hacia diez años que ejecutaba suertes semejantes, sin que le hubiera ocurrido ningún percance, pero esta vez, uno de los sostenes que mantenían á la joven, se rompió á 150 varas de la orilla, y enredándose aquel en el cuerpo al hundirse en el agua, pereció Mis Zeo antes de que pudiera prestársele auxilio.

Coincidencias.

El Czar desembarcará en Cheburgo. El Czar Pedro el Grande desembarcó en Dunkerque cuando fué á Francia. Entodas las ciudades se le recibió con una triple salva de artillería, según el ceremonial convenido el 20 de Abril de 1717 entre un oficial del Czar y Mr. du Libois. El soberano debía ser cumplimentado por los magistrados, tener una guardia de 30 hombres, sin bandera ni tambores, y una escolta de 15 soldados de Caballería.

El mariscal de Tessé aguardó al Czar en Beaumont con seis carrozas tiradas por seis caballos cada una. Le felicitó en nombre del Rey y del Regente, y le ofreció un espléndido banquete.

A las cinco de la tarde emprendieron el viaje á París, llegando hacia las diez de la noche á la capital.

Las calles de Saint-Denis y Saint-Honoré estaban profusamente iluminadas, y un pueblo infinito—como dicen las Gacetas de aquella época—ocupaban las aceras, ventanas, balcones y pasajes.

El Czar se hospedó en el palacio de Louvre, donde se le prepararon suntuosas habitaciones.

El séquito Imperial.

Entre los personajes que acompañarán al Czar en su próximo viaje por Francia, figurarán: el gran duque Alejo, el gran duque Sergio Alejandrowitch, gobernador de Moscú, el gran duque Constantino Constantinowitch, que visitó en Nancy á monseñor Carnot; el gran duque Miguel Michailowitch, cuñado del Czar por ser ma-

rido de la gran duquesa Xenia; el gran duque Nicolás y el príncipe Lobanoff, etcétera.

Amnistía por Mahoma.

Con motivo del próximo aniversario del nacimiento de Mahoma, el sultán de Turquía se propone conceder una amplia amnistía para los sentenciados que hayan cumplido las dos terceras partes de su pena.

En los círculos políticos se indica la conveniencia de que la gracia tuviera mayor extensión en el orden político, como factor muy importante para atender á la pacificación del imperio.

España

Filantropía de «El Imparcial».

Cercano el tiempo en que han de necesitar ropas de abrigo los soldados que regresen enfermos de Cuba, suplicamos á los fabricantes de prendas de vestir que presenten en la administración de *El Imparcial* proposiciones por escrito para surtir de trajes de invierno, consistentes en chaquetón forrado, chaleco y pantalón de paño y camisa de lana. Acompañarán á la proposición muestras de las telas.

El «Sevilla» tiroteado.

Las noticias que circularon el domingo respecto á que el vapor *Sevilla* había sido tiroteado por los moros han resultado confirmadas.

El viernes por la tarde se hallaba fondeado aquel buque en el puerto de Melilla, y la comisión de ingenieros había decidido utilizarlo para su regreso á Málaga.

Al efecto, había hecho ya llevar á su bordo los equipajes, cuando el viento de Levante obligó al *Sevilla* á abandonar su fondeadero, y karpó sin que hubiera conseguido embarcar los ingenieros.

Lo duro de la mar determinó al capitán á buscar un abrigo, y para conseguirlo dobló el Cabo Teresa Forcas.

En el paraje que le pareció oportuno echó el ancla, pero le faltó la cadena y perdió aquella.

Entonces la tripulación se disponía á echar otra; pero en aquel momento los moros de la costa vecina hicieron fuego sobre el *Sevilla*, que se vió obligado á alejarse de la costa.

Alarma en La Granja.

Una carta de La Granja que publicó el *Heraldo* contiene noticias que cogieron de sorpresa á todo el mundo en Madrid.

He aquí lo que dice el correspondiente del colega:

«Anoche (el domingo) se observó aquí un movimiento inusitado, un extraño ir y venir de la fuerza que guarnece este Real Sitio: la Guardia civil recorría las calles y reforzaba la guardia de palacio.

«Me acaban de asegurar que han sido detenidos tres sujetos, á quienes se suponen anarquistas y forasteros, que se proponían volar el palacio.

«Los rumores se acentuaron más todavía esta mañana, aunque ha contribuido poderosamente á calmar la alarma el ver á la infanta doña Isabel pasear tranquilamente, acompañada de las familias que son admitidas en su tertulia.

«Esta serenidad de S. A. R. ha producido muy buen efecto, pero volviendo á la realidad de las cosas, asegúrase que entre los detenidos figura un joven catalán, guapo y elegante, á quien el teniente coronel mandó permanecer en su casa, convenientemente custodiado, hasta que fué trasladado á Segovia en el coche que sale de aquí á las cinco de la tarde.

«No tengo tiempo material para adquirir informes más detallados, pero trasmito los que han llegado á mi conocimiento, suponiendo que quizás se sepa más de estas cosas en Madrid que aquí.

A la guerra.

Ayer salieron de Madrid las dos compañías que dá el batallón de Zaragoza.

En Valladolid se le unirá una compañía y en Santander las seis organizadas por los cuerpos de Infantería del Norte.

Las nueve compañías así formadas embarcarán en Santander á bordo del vapor *Montevideo* el día 23.

Entre los puertos de embarque de las tropas expedicionarias no figura el de Valencia, como se dijo en un principio.

Sorteos para Cuba.

El 21 del corriente á las nueve de la mañana se verificará en la sección cuarta del Ministerio de la Guerra el sorteo de farmacéuticos militares para cubrir dos plazas de farmacéuticos primeros y cuatro de segundos con destino á la isla de Cuba.

Galicia

Fiestas de la Divina Pastora en Cambados

En los días 22, 23 y 24 de este mes se celebrarán en la Villa de Cambados las fiestas religiosas y populares en honor de la Santísima Virgen de la Divina Pastora que tiene su santuario en el hermoso monte de su nombre.

DIA 22

A las ocho de la mañana se anunciará la fiesta en la forma acostumbrada, disparándose bombas reales y tocando diana las gaitas del país.

A las doce repique general de campanas y saldrán las dos músicas de Varela y Tizón á recorrer las calles de las tres villas unidas de Cambados, Fefñanes y Santo Tomé. A las músicas acompañarán los danzantes y cabezudos.

A las nueve de la noche y después de visperas tendrá lugar una magnífica iluminación á la veneciana en el Monte, uno de los espectáculos más curiosos y sorprendentes de las Rías Bajas.

Se colocarán en el Monte grandes hogueras, se dispararán multitud de voladores y se elevarán globos de diferentes formas y tamaños.

DIA 23

En este día las músicas y gaitas repetirán la diana anterior. A las once se celebrará la Misa solemne con sermón que predicará el distinguido é ilustrado Sacerdote don Angel Alvarez Lugin, hijo de Cambados.

A las cinco de la tarde saldrá la procesión de la Ermita que recorrerá la falda de la lindísima colina. Ante la imagen de la Virgen Santísima irá un coro de pastorcitas con sus ovejas y llevará el estandarte una distinguida persona de la localidad.

A las nueve de la noche comenzará una iluminación y baile campestre en el paseo de la Calzada, disparándose excelente fuego de aire y quemándose una hermosa pieza pirotécnica frente al Casino. Esta verbena terminará á las doce de la noche.

DIA 24

A las once de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales una sesión solemne por la Asociación Cambadense de Socorros Mutuos. Concurrirán las autoridades de la villa y se dará cuenta de los trabajos realizados por dicha Asociación base del progreso económico y del bienestar de la clase marinera de Cambados.

Una banda de música concurrirá al acto, que terminará con un discurso del Presidente honorario.

De dos á seis de la tarde darán principio las regatas marítimas que serán objeto de un programa especial.

A las diez de la noche los forasteros serán obsequiados con un baile en el Casino que se prolongará como de costumbre hasta las primeras horas de la madrugada y con el cual se darán por terminados los festejos de este año.

Cambados 18 de Agosto de 1893.—*La Junta Directiva*.

La Audiencia de Pontevedra ha señalado para el día 1.º de Octubre próximo, la vista del proceso instruido en el juzgado de Puente Celdelas contra Francisco Menjueiro sobre muerte de su esposa, cuyo suceso acaeció el año último en la parroquia de Santa María de Sacos.

Parece ser que al declinar la tarde del día de autos, el procesado que es cantero de oficio, penetró en su domicilio de regreso de una feria. Allí se encontraba únicamente su hija á quien preguntó por la interfecta, y saliendo acto seguido en busca de ésta, dirigióse hacia el campo de los Barreiros: cuando se hallaron ambos esposos, el Menjueiro dióle la voz de ¡alto! y después de mediar breves palabras disparó subitamente sobre su esposa un tiro de revólver, ocasionándole la muerte.

Este suceso impresionó dolorosamente á los vecinos de aquella pacífica aldea y el parricida confesó los hechos objeto de este procedimiento al ratarse indagatoria ante la autoridad judicial.

El señor Fiscal de S. M. en su escrito de calificación provisional, solicita, según nuestros informes, la pena de reclusión perpétua para el procesado Francisco Menjueiro.

La defensa encomendada al elocuente abogado don Eugenio Fraga Padin, al fijar como resultado de los autos, las conclusiones provisionales, puesta conformidad á la relación del hecho, pero niega que su patrocinado sea autor legal del mismo por cuanto que su ejecución concurrió la circunstancia eximente de locura prevista en el artículo 8.º del Código penal, pues que se hallaba en ese lamentable estado al

ocasionarle la muerte a su esposa. Pero en el caso inesperado de que así no se estimase oportuno en su favor las circunstancias alientan de locura incompleta 1.^a del artículo 9.º; embriaguez que también estima el señor fiscal, la de haber obrado en vindicación próxima de alguna ofensa grave, toda vez la negativa le enmienda envolvía un concepto afrentoso para el marido, y por último la de obcecación y arrebató produciéndole por el poderoso estímulo de la deshonra.

La defensa del procesado se propone utilizar en el acto del juicio, la prueba testimonial del ministerio público y presenta además otros testigos y peritos.

Las sesiones de este proceso prometen revestir gran importancia por la magnitud del delito.

Dicen de Vigo que ayer ocurrió un lamentable accidente en las obras de la dársena del Berbés.

Al cantero Antonio Arias le cayó encima, desde una vagoneta, una piedra de regular tamaño, tronzándole la pierna derecha y causándole lesiones de importancia en la izquierda.

Se halla bastante grave. Arias es natural de Cesures, soltero y tiene 39 años de edad.

El maestro de Piedrafitas (Castro Caldelas) agredió a un sujeto, derribándole en tierra de un golpe de azadón en la cabeza.

Momentos después maltrató brutalmente a un niño de pocos años.

Créese que ha sido acometido de un acceso de enajenación mental.

Ha sido detenido por la benemérita, en la villa del Porriño, Angel Lourido Perez, (a) Manco, de 19 años de edad, soltero y de oficio jornalero, por suponerse uno de los autores de la muerte dada en la plaza de Mondariz a Francisco Garcia, vecino de Tourón, en la noche del 14 del que rije.

Ha llegado a Panticosa, en donde permanecerá una temporada el diputado por Caldas don Bernardo Sagasta.

Guerra de Cuba

Combates del día 19.

Una columna, formada por el batallón de Asia y el escuadrón del Rey, batió en Mejorana (Santiago de Cuba) a los rebeldes matando dos é hiriendo uno.

La guerrilla de Canasi (Matanzas) batió a una partida, matando ocho rebeldes.

Resultaron heridos cuatro guerrilleros.

El batallón de Almansa hizo al enemigo cinco muertos y un prisionero.

La guerrilla de San José de los Ramos (Bañaguines) saltó del ingenio Guerrero sin permiso, y fué atacada por numerosas fuerzas rebeldes.

Los guerrilleros batieron bravamente resultando muertos un oficial y once soldados, y heridos ocho.

Según confidencias, en este ataque murieron el titulado general Clotilde García y un hermano suyo.

En vista de la tardanza del tren de reparaciones de Pinar del Río, ordenóse que saliera de Artemisa un tren con el batallón de Arapiés, con objeto de unirse en San Cristóbal con el batallón de Barbastro y a las órdenes del coronel Arjona.

Allogar al kilómetro 113, los rebeldes foguaron el tren: detúvose éste, se apañaron los soldados y batieron al enemigo, persiguiéndolo hasta el kilómetro 116, en donde encontraron el tren de reparaciones que había sido descarrilado por medio de bombas explosivas.

Las tropas tuvieron seis muertos y 22 heridos.

Los insurrectos sufrieron muchas bajas. Máximo Gómez, al frente de 2.000 hombres intentó copar un convoy que de Bayamo se dirigía a Cauto.

Al poco tiempo de entablada la lucha, acudió el coronel Hernández con 100 caballos.

El combate fué reñidísimo, consiguiéndose rechazar al enemigo.

Este tuvo muchísimas bajas.

Las nuestras consistieron en un oficial y tres soldados muertos. 29 heridos graves y 35 leves.

Noticias varias.

Recíbense por cablegramas de origen particular detalles del ataque de los insurrectos al tren de reparaciones de Pinar del Río.

Dícese que Maceo tenía el propósito de apoderarse del tren, montar en él con los principales cabecillas y algunas fuerzas, obligar a los soldados a colocarse en las ventanillas de los coches y atravesar la Trocha burlando por ese medio la vigilancia de las tropas.

Al pasar el tren estallaron varias bombas de dinamita colocadas sobre los rieles y el tren se detuvo.

Custodiábalo una compañía del batallón de América y setenta voluntarios mandados por los capitanes Valbuena y Romero y el teniente de la Guardia civil Nulau.

Estas fuerzas, sin abandonar los coches, resistieron el ataque y se defendieron del enemigo durante veinticuatro horas, sin dejar que los rebeldes se aproximaran al tren, y convirtiendo éste en posición inexpugnable.

Al cabo de este tiempo llegó el tren de auxilio enviado desde Artemisa con fuerzas y entonces se reanudó el combate, consiguiendo salvar toda la escolta del tren de reparaciones.

Calculáse que los rebeldes pasaban de 5.000.

Cuando las tropas se alojaron en el tren de auxilio, los insurrectos quemaron todo el material del de reparaciones que estaba descarrilado.

Distinguiéronse notablemente los capitanes Romero y Valbuena: este último ha sido propuesto para el ascenso a comandante.

Ha sido detenido en la Habana, por complicidad con los insurrectos, el médico cubano don Luis Campuzano.

En la Trocha de Mariel ha descargado una gran tormenta.

Una chispa eléctrica mató a un soldado. Otra cayó en un grupo é hirió a 12.

El teniente del batallón expedicionario de Gerona, don Francisco Manzano, había ido a visitar al encargado del telégrafo en el Collado de Baja (Pinar del Río), don Rafael Cordero, cuando ambos fueron sorprendidos y hechos prisioneros por las partidas de Alvarez y Rodríguez, que penetraron en el poblado.

Mientras los rebeldes atacaban por diferentes puntos, el sargento Vicente Pueyo y los cabos Martín Estéfano y Antonio Batalla alentaron a la escasa guarnición; y reuniendo los treinta hombres que la componían, se defendieron durante hora y media, consiguiendo rechazar al enemigo y arrojarlo del pueblo, derrotándolo por completo.

Los heroicos defensores no tuvieron una sola baja.

Ignórase el paradero del teniente Manzano y del telegrafista.

Santiago

Los expedicionarios a Cuba

El acto de la bendición.

Tierno, conmovedor en sumo grado resultó el solemne acto verificado ayer tarde en la Plaza de Alfonso XII.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, como habíamos anunciado, bendijo a las tropas que hoy parten de esta ciudad con destino a Cuba.

A las cinco en punto de la tarde, los soldados y jefes de las compañías expedicionarias, hacían suentrada en la Plaza mencionada, vistiendo el traje de rayadillo, y los acordes del patriótico paso-doble de *Cádiz*, tocado por la banda militar.

Y hecho alto la fuerza, hizo varias evoluciones ante el Palacio Consistorial para formar en columna de honor ante el balcón desde el cual iba a bendecirles nuestro amantísimo Prelado.

Este apareció luego, siguiéndose una gran expectación en el numeroso público que presenciaba el acto, y que se descubrió religiosa y profundamente emocionado.

Hemos visto entonces, en muchísimos semblantes reflejada la tristeza, y a muchos ojos acudieron silenciosas lágrimas, dolor justificado que una despedida como esta tenía que causar a todos.

El Excmo. señor Arzobispo, con voz emocionada, pero clara y vigorosa, dirigió a los soldados una sentidísima y patriótica alocución alentándolos en la obra que a emprender van, luchando por la religión y por la patria enfrente de las salvajes hordas de enemigos de una y otra, y terminando su discurso con la bendición, después de la cual Su Excelencia dió vivas a Santiago, al Batallón de Cazadores, a la Virgen del Pilar, a España y a Cuba, vivas que fueron contestados por la tropa con entusiasmo.

El dignísimo señor Coronel Comandante militar de esta Zona, que se hallaba a la izquierda del prelado, dió también varios vivas al Batallón, a España, a Cuba y a Su Magestad la Reina Regente, que igualmente fueron contestados por la fuerza que asistía al acto.

Terminado este, la música del Batallón tocó de nuevo la marcha de *Cádiz*, y las fuerzas expedicionarias desfilaron con dirección al cuartel.

La alocución.

Su Excelencia dijo, poco más o menos lo siguiente:

«Sres. Jefes y Oficiales,

Soldados:

Dentro de muy pocos días vais a partir para la más preciada y rica de las Antillas, para la exuberante Isla de Cuba. Vais a defender la integridad del territorio nacional, territorio descubierto por el inmortal Colón, que legítimamente nos pertenece y corresponde, por tanto, a los españoles.

Algunos de aquellos habitantes, hijos espúreos de esta noble España, dieron el grito de guerra contra la madre patria, llevan por doquier la muerte y la ruina: su devastación no tiene diques ni hay respetos que los contengan. Es el colmo del desenfreno, llegando a devastar sólo en la diócesis que he tenido la honra de dirigir, veintinueve templos destinados a las prácticas del santo culto católico.

Esos hombres desventurados no saben donde van, no saben lo que quieren, pretenden igualarse a las repúblicas de Haití y Santo Domingo.

Pero vosotros vais allá a demostrarles que España no se doblega ante hijos mal nacidos sean estos de color, blancos ó criollos. Si; vosotros vais a dar ruda lección a los que pretenden humillarnos, olvidando sin duda que sois descendientes de aquella legión de héroes que supo abatir al gran capitán del siglo, al soberbio Napoleón I. Y vosotros, gallegos, no olvidéis el ejemplo del gran marino del inmortal Méndez Núñez a quien su acendrado patriotismo llevó a pronunciar aquella hermosa frase que compendia nuestra ra-

za. *España prefiere honra sin barcos a barcos sin honra.*

Yo estoy seguro que también vosotros, Cazadores de la Habana sabreis conquistar nuevos lauros para esta noble España.

Solo me resta deciros que dirijais conmigo vuestras preces al Apóstol Santiago cuyos restos guardamos en esta Santa y graniosa Basílica.

¡Viva el Apóstol Santiago!

¡Viva España!

¡Viva Cuba Española!

¡Vivan los Cazadores de la Habana!

Otra alocución.

He aquí la que dirige el digno Coronel Comandante Militar de esta Plaza a las tropas expedicionarias.

«Soldados de las compañías expedicionarias de Cazadores de la Habana:

Vais a compartir las glorias y las fatigas de la campaña con vuestros camaradas del heroico y sufrido ejército de Cuba, de aquel ejército que está siendo la admiración del mundo.

Al daros mi cariñosa *hasta luego*, no puedo menos de tributaros mi eterna gratitud por el brillante comportamiento que observasteis, no solo mientras habeis permanecido bajo mis órdenes, sino también durante el tiempo que llevais guardando esta noble é histórica ciudad, pues me consta, y tengo a grande honra el consignarlo, que jamás habeis dado el mas leve motivo de queja.

Esta bella conducta que tanto enaltece al batallón Cazadores de la Habana, las sanas doctrinas militares que vuestros dignísimos jefes y oficiales os han inculcado y que vosotros tan religiosamente observais, unidas a la sólida instrucción que habeis recibido, me hacen concebir la halagadora esperanza de que muy pronto añadiréis un nuevo laurel a vuestra gloriosa bandera y una página más al limpio historial de vuestro batallón.

Seguid, soldados de Cazadores de la Habana, seguid la senda del deber que vuestros superiores os han trazado, y constantes en el cumplimiento fiel de aquellas sabias doctrinas, marchad hacia el suelo de Cuba confiados en la justicia y sanidad de la causa que vais a defender, que es la de la Patria, no dudando que allí como aquí ha de cobijaros la égida de nuestra excelsa Patrona y del glorioso Apóstol Santiago.

Van además con vosotros las bendiciones de nuestro virtuoso Prelado, las de vuestros padres y las de todos vuestros leales compatriotas, y no dudeis que muy pronto habeis de regresar a vuestros hogares, cubiertos con la aureola de la gloria y satisfechos de haber cumplido como cumplimos siempre los que nos honramos en vestir el uniforme de la que no en valde lleva el nombre de *La Valerosa*.

Por eso no os dice *adiós*, sino que os repito *hasta luego*, Vuestro Comandante Militar, Ramón Velasco Ibarra.

El lunch.

La oficialidad de las compañías expedicionarias del Batallón Cazadores de la Habana, fueron anoche obsequiados en la confitería de Blanca con un espléndido lunch, por parte de las sociedades Circulo Mercantil, Casino y Recreo Artístico.

Al acto asistieron invitadas personalmente una comisión del Ayuntamiento con el señor Alcalde, el señor coronel Comandante Militar don Ramón Velasco, el señor teniente coronel jefe del Batallón, don Julio Crespo, y la oficialidad del referido Batallón.

El acto resultó una sentida y franca demostración de fraternal afecto hacia los bravos militares que hoy parten de esta ciudad con destino a Cuba a luchar por la integridad de nuestra patria.

Inició los brindis el señor Alcalde interino don Modesto Fernandez Pereiro, quien en patrióticas frases brindó por el Batallón Cazadores de la Habana y por todo el ejército español cuyo valor y disciplina almiró y elogió con justicia.

El señor Coronel Comandante Militar siguió en el uso de la palabra, brindando muy elocuentemente por S. M. la Reina Regente y sus brillantes virtudes que tanto la distinguen; por el digno Ministro de la Guerra, cuyas dotes de actividad y acierto en el desempeño de su cargo, tan difícil en las actuales circunstancias, están llamando la atención de las naciones extranjeras; por el pueblo de Santiago, ciudad que tiene —dijo— gratos recuerdos para él, porque en él recibió la luz de la inteligencia; por el ejército de Cuba y por la oficialidad y soldados del Batallón de Cazadores de la Habana.

Brindó también el Capitán Ayudante señor Casanova.

El señor Teniente Coronel don Julio Crespo, que por circunstancias excepcionales excusábase de brindar, dirigió también algunas palabras de sentida despedida.

Durante el acto, tocaron fuera las dos bandas, la del batallón y la municipal, y se dispararon bombas al comienzo y final de la fiesta.

La marcha.

Hoy a las ocho y media de la mañana saldrán del cuartel de Santa Isabel las compañías expedicionarias, con dirección a la Coruña para embarcar el día 25 en aquella capital con dirección a Cuba.

Desde el cuartel se dirijirán a la Catedral, donde se despedirán del Apóstol, abrazando la imagen que existe en el altar mayor, saliendo después por la puerta de la Azabachería, siguiendo por dicha calle, Plaza de Cervantes, Algalia de Arriba y Puerta de San Roque.

Acompañarán a los expedicionarios las autoridades civiles y militares, diferentes comisiones, y la charanga del batallón.

Por su parte El Eco de Santiago, da a los heroicos hijos de la patria que por ella

van a luchar, la más cariñosa despedida, deseándoles de todo corazón felicísimo éxito en la campaña, y que el Dios de las victorias y el Santo Apóstol les proteja y hagan que retornen luego coronados sus frentes por el laurel del triunfo más completo.

Con ellos va nuestro recuerdo, y por ellos rogaremos al cielo durante su ausencia, que deseamos sea lo más breve ansiando vivamente el recibirlos pronto llenos de la gloria en pós de la cual van.

Repeti amente hemos dicho que nuestra publicación no tiene caracter político alguno, como lo demuestra el que lo mismo elogiemos, cuando lo merecen, a liberales y conservadores; lo que no hace otro periódico local, a pesar de titularse *independiente*.

Si, pues, dicho periódico entiende que ser *monterista* es tributar nuestro aplauso a todo el que trabaja por el bien de Santiago, sea del partido político que quiera, y no insultar a nadie por despecto puramente personal, desde luego aceptaremos ese calificativo.

Porque por lo visto, al ser imparcial con todos, decente y honrado, le llama ese periódico *monterismo*. El sabrá por qué.

Un conocido comerciante de esta plaza, que se proponía obsequiar a la tropa con un rancho extraordinario el día que parte de ella nos abandonase; no pudiendo realizar su objeto, debido a la precipitación con que se recibió la noticia de la salida de esta, dispuso, que en la mañana de hoy se le de un abundante desayuno, regalándoles además cajas de galletas.

Por el impuesto de consumos y arbitrios se ha recaudado en el día de ayer la cantidad de 1.792'75 pesetas.

Hoy sale para Lugo el canónigo de esta Basílica don José Alvarez Villamil y mañana el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo D. José Martín Herrera.

Se halla en Sobrado el catedrático de esta Universidad don Manuel Andrade.

De los soldados del batallón Cazadores de la Habana destinados a Cuba, diez han hallado sustitutos, a los que se les abonó desde 25 hasta 70 duros.

Se halla en Barcelona de regreso de Filipinas, el médico de la Armada don Manuel Sotelo Pineda.

Ayer ingresó en el depósito municipal un sujeto por armar un escándalo en la calle de los Laureles.

La suscripción iniciada en la parroquia de San Pedro de Boa para el batallón de Voluntarios asciende a 85'75 pesetas.

Al distinguido hijo de Santiago el coronel de Artillería jubilado don Leopoldo de la Maza y Agur, le ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo. Felicitamos al agraciado.

En todo lo que va de mes, ayer ha sido la primera vez que se limpió el barrio del Crucero del Gayo. Llamamos la atención del señor Alcalde para que tal limpieza se haga todos los días, pues los vecinos de aquel punto se quejan por serles imposible la mayoría de las veces el transitar por dicho barrio.

Estos días procédese con gran actividad al montaje del armazón del kiosco de la Alameda.

Ayer se ejercitaron en el tiro al blanco con fusiles Mausser, los soldados de las compañías que van destinadas a Cuba.

En la tarde de ayer fueron entregadas al teniente coronel señor Crespo, mil y seiscientas noventa y seis pesetas a que ascendió lo recaudado por la suscripción popular para su distribución entre los sargentos, cabos y soldados expedicionarios. La causa de hacerse dicha recaudación con excesiva premura, por falta de tiempo, y el hallarse muchos ausentes de Santiago, por ser esta la estación veraniega, motivaron que dicha cantidad no fuese mayor.

El digno señor teniente coronel, con la amabilidad que le distinguió, dió las más expresivas gracias a la Comisión por el obsequio hecho a la tropa por el pueblo santiagués.

También el Excmo. Sr. Arzobispo entregó con el mismo objeto 500 pesetas de su bolsillo particular.

El Excmo. Ayuntamiento también distribuirá otra cantidad, dando a cada sargento 3 pesetas; 2 a los cabos, 1'50 a los cornetas y 1 a los soldados.

En el sorteo de la lotería nacional verificado ayer, obtuvieron premios los números siguientes:

17.050 con 130.000 pesetas.

2.876 con 55.000 id.

23.204 con 25.000 id.

Con 4.000 pesetas los números: 34.702, 17.647, 20.913, 49.219, 7.710, 16.028, 15.993, 3.132, 6.473, 1.690.

En la Audiencia de la Coruña ingresaron los sumarios procedentes del Juzgado de Santiago, instruidos contra José Folgoso,

por lesiones, Josefa Souto, por infantilismo, y Valentín Rivadulla, por lesiones.

Según nos participa nuestro amigo el consignatario de Carril señor don Ricardo Caamaño, todas las mercancías que en lo sucesivo vengan a aquel puerto procedentes del de Hamburgo (Alemania) lo harán con el conocimiento *directo hasta Carril*, cuya circunstancia es beneficiosa para los importadores de géneros de aquel país.

Sería conveniente, y sobre ello llamamos la atención del señor Alcalde, que la estrigina que se da a los perros que andan sueltos y sin bozal, se les suministra de noche para evitar que el público presencia el repugnante espectáculo de ver a esos animales retorcerse en la vía pública con las convulsiones agónicas.

El Cabildo de nuestra Catedral y los RR. PP. Franciscanos, obsequiarán hoy a las fuerzas expedicionarias del batallón de Cazadores de la Habana con escapularios y medallas.

También oímos decir que el convento del Carmen regala a dichos militares escapularios de la Santísima Virgen.

Ha regresado de Madrid el señor don Benito Hermida.

Ayer salieron para la Coruña el comandante de Infantería señor Redaldo Carrera y su señora y don Leopoldo Boado.

Se le ha concedido un mes de licencia, al médico del Hospital don Angel Baltar.

Ayer salió para Caldas de Tuy el cajero del Banco de España en esta ciudad don Eduardo Rivadulla.

Se halla en Pontevedra el Ilmo. señor Obispo de Osma don Victoriano Guisasaola.

Ha terminado la veda de la caza de codornices, palomas y tórtolas, pudiendo cazarse en los predios donde se hayan levantado las cosechas.

Se hallan en esta ciudad el juez del Ferrol don Edelmiro Trillo y el de Muros don Antolin Mosquera Montes.

Hasta la fecha la suscripción en el centro de Pontevedra para el batallón de Voluntarios de Galicia, asciende a 23.796 pesetas.

El distinguido coronel del regimiento de Murcia don Jacinto Martínez Dabán que había solicitado el pasar a la isla de Cuba, le ha sido concedido.

En Orense en donde el pundonoroso militar se había conquistado grandes simpatías, le preparan una brillante despedida. Felicitamos al distinguido militar.

La compañía gimnástica y acrobática que dirige el señor Amado, que estableció en Lugo un circo en la calle de Bilbao, hará su debut el domingo en dicho punto.

Ha regresado de Villagarcía el catedrático de Derecho Penal de esta Universidad don Ramón Ramiro Rueja.

Hemos recibido una atenta invitación del presidente del Comité Regional de Lugo para asistir al acto inaugural de la exposición.

Agradecemos la atención.

En el mes de Julio último entraron en esta ciudad con destino a los armeros y comerciantes de armas, 22 revólvers, 4 pistolas de un cañón, 8 de dos cañones y 12 escopetas; y se vendieron por los mismos 48 revólvers, 17 pistolas de dos cañones, 25 escopetas de un cañón y 3 de dos cañones.

A las dos de la noche del día de ayer la ronda volante decomisó en el puente de San Lázaro, cuatro pellejos de vino, que el carretero José Brea trataba de introducir en el mesón de Jerónimo Carollo.

En las fuerzas que hoy partirán de esta ciudad para Cuba figuran 2 capitanes, 8 oficiales, 6 sargentos, 11 cabos, 10 cornetas, y 389 soldados, arrojando un total de 416.

Por Real orden de 6 de Agosto último le ha sido concedido a don Jaime Subirá Nicolau el ascenso de 500 pesetas anuales por el tercer quinquenio ya vencido.

En la tarde del jueves hemos visto, que no asistió al paseo la charanga de Cazadores de la Habana, é investigando cual sería el motivo, supimos que no asistió por venir muy molesta de las fiestas de Villagarcía, y por no parecer muy conveniente por la marcha de sus compañeros.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de lo que pasa en el lugar de Bar, á donde acuden muchas personas para aprovecharse de aquellas saludables aguas, no permitiéndoselo los vecinos de dicho sitio, por lo cual le rogamos se digne mandar a algún municipal evitándose de este modo cualquier conflicto.

En el fielato de Vista Alegre, fué decomisado un cerdo de tercera clase en la tarde del jueves último.

La Comisión provincial, en su sesión de anteaer adoptó los acuerdos siguientes:

Pasar á la ponencia del señor Sánchez Cordero una comunicación del director de los establecimientos provinciales de la capital, solicitando que sean reparadas convenientemente dos bombas que existen para la extracción y elevación de aguas en la casa de Misericordia de aquella ciudad; al señor de Andrés Moreno para una comunicación del Juzgado de Noya, pidiendo que se autorice la permanencia en el manicomio de Conjo del procesado don Ricardo Heredia Martínez, durante el tiempo necesario para su examen y observación por los profesores de aquel establecimiento que han de emitir dictamen acerca del estado de sus facultades mentales.

Ingresar en la Casa de Misericordia de la Coruña, cuando haya cama vacante, á la niña Teresa Deibe Domínguez.

Oficiar al señor gobernador civil interesándole se sirva anular el anuncio publicado en el «Boletín Oficial para la subasta de las obras de reparación del camino vecinal que del lugar de Aveiros conduce al puente de Cabana, en el término municipal de Serantes, y exigir al alcalde de dicho ayuntamiento que formule un nuevo anuncio conforme á los preceptos del Real decreto de 4 de Enero de 1883, encargándole á la vez que remita un ejemplar del pliego de condiciones económicas aprobado para la subasta de que se trata, á fin de que pueda estar de manifiesto en la secretaría de la Diputación provincial hasta el día del remate.

Aprobar un dictamen del señor Mella, proponiendo que la Corporación se abstenga de nombrar perito que haya de tasar, medir y deslindar los bienes pertenecientes al hospital de San Lázaro de Santiago, en unión del que designa la Hacienda, á cuyo nombramiento se presta conformidad, interesando al señor administrador de bienes y derechos del Estado que tan pronto aquellas operaciones se realicen comunique su resultado á la Comisión provincial, para que pueda tener conocimiento del precio señalado á dichos bienes, así como de la extensión y demás circunstancias de los mismos.

Nos dicen que un diario local de la mañana atribuye la falta de la música del Batallón de Cazadores de la Habana al paseo del jueves último, á rozamientos entre la autoridad militar y el señor Alcalde.

Estamos completamente autorizados para desmentir tal afirmación, y en otro lugar de esta sección explicamos lo ocurrido que creemos con causa justificadísima.

Menos *novelerías* y menos *afás* de molestiar á nadie, costumbre ya vieja en el periódico aludido.

Notas militares.

Reclutamiento y Reemplazo.—Disponiendo que Pablo Argüello Franco, recluta de esta provincia, con destino en el batallón de Luzón, pase á situación de depósito.

—Concediendo autorización al recluta de la Coruña José Bastida Rodríguez para que pueda servir en la Armada como marino practicante.

Idem al de la misma zona, José Cao Franco, para ingresar también en la Armada como marino fogonero.

—Disponiendo que el recluta de Lugo Antonio Pozo Salgado, con destino en el regimiento de Murcia, pase á situación de depósito.

Academias.—Se ha concedido autorización á Rafael Ruitbal Leiras soldado del Regimiento de Murcia, para presentarse á exámenes de ingreso en la Academia de Infantería de Marina.

Ascensos.—A profesor de primera clase del cuerpo de equitación militar, el de segunda, don Mauro Rojo, que presta sus servicios en el tercer regimiento de Artillería de Montaña.

A segundos tenientes de la escala de reserva, retribuida de Infantería, los auxiliares de Administración militar afectos al séptimo cuerpo de Ejército, don Sinforiano Calzada Martín, don Isidoro Rodríguez González y don Cayetano Martín Montilla.

Recompensas.—Cruz roja de primera clase del mérito militar, á los capitanes del primer batallón de Luzón don Gerardo Cobian Roffinac y don Justo Menéndez Escalada, y á los segundos tenientes don Victoriano Azcárraga Sánchez y don Enrique Mogrovejo Oporto.

Cruz Roja de plata de la misma orden á los sargentos de dicho batallón Manuel Lago Conde, Juan Albeite Alonso, José Fernández Rodríguez, Eliseo Otero Martínez y Pío Fernández Rodríguez.

Cruces.—Placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería retirado, don Leopoldo de la Maza y Agar.

Instrucción pública.

Por este rectorado se han resuelto los expedientes instruidos á los maestros de las escuelas de temporada de Baos, Mazeda y Freijo, Ayuntamiento de Fonsagrada, que desempeñan respectivamente don José Conde Díaz, don José Álvarez Díaz y don Manuel Reigosa González.

Se han resuelto igualmente los expedientes instruidos á los maestros de las escuelas de temporada de Pousada, Corneas y Martín en el Ayuntamiento de Baileira, que desempeñan respectivamente don José Antonio Piñeiro, don Balbino Díaz Pillado y don José Reigosa Domínguez.

Se ha remitido al Instituto de la Coruña el título de bachiller de don Maximino González Méis; al de Orense los de don José Rivera Cevalra y de don Rómulo Carracedo Martínez, y al de Pontevedra el de don

Juan Gómez Álvarez y de don Juan Romero Gil y Zúñiga.

Se han recibido en el Rectorado de esta Universidad los títulos de licenciado en Derecho de don Daniel Lois y Lois, y los de Farmacia de don Domingo Merino, don Alberto Valdústeles, don Ramón González, don Camilo Pardo y don Pedro Otero.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santos Fabriciano y Timoteo, mártires; Santos Filiberto Hipólito y Sinforiano.

Idem del mañana.—San Felipe Benicio, confesor, San Donato, San Valeriano y San Claudio, mártires.

Salé el sol á las 5:18. Pónese á las 6:46. **Salé la luna á las 6:29.** Pónese á las 4:12.

Efemerides --22 de Agosto de 1517.—Muere en Roa el cardenal Francisco Giménez de Cisneros.

PASATIEMPOS

Jeroglíficos comprimidos

CUBA

V7

DO SAR

**

Charada.

Tercera prima, señor; una vez era un sujeto que subido á una primera segunda cuatro, y queriendo hacer ejercicios varios, ¡cataplún! se vino al suelo, y.... nada, se rompió cuatro todo del lado derecho.

**

Soluciones á los jeroglíficos anteriores: —Una vuelta á la derecha.—Letra de vuelta.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Cerramos nuestra edición de hoy sin haber recibido ni un solo telegrama de nuestra Agencia.

Visto el inculcable abuso del mal servicio telegráfico, al que es necesario buscar pronto remedio, dejando á un lado inútiles lamentos, **El Eco de Santiago**, toda vez que ninguno de sus colegas locales toma la iniciativa, convoca á los mismos á una reunión, por si tienen á bien asistir á ella, y tratar de los medios conducentes á que tan graves faltas en el mencionado servicio se corrijan de una vez; para lo cual, ofrecemos el local de nuestra redacción, á falta de otro punto que consideren mejor, para celebrar dicha reunión mañana domingo á las cuatro de la tarde.

Creemos que es hora de unirnos y hacer un común esfuerzo, y esperamos que nuestros colegas nos manifiesten si en ello están conformes.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro. Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete áreas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once áreas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta áreas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve áreas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectárea, siete áreas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofía Neira Florez por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Domínguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Domínguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro.

En el número 27 darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Caldería, 46.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la mismacasa, darán razón. 15-a

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón.

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10 000 000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha	»	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.

Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º

Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

CAJAS 0,50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez,

HUÉRFANAS, 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Pedid en todas las Farmacias

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

CALLE DE SAN MARCOS, 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

CAJAS 0,50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez,

HUÉRFANAS, 17.

Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcooles y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

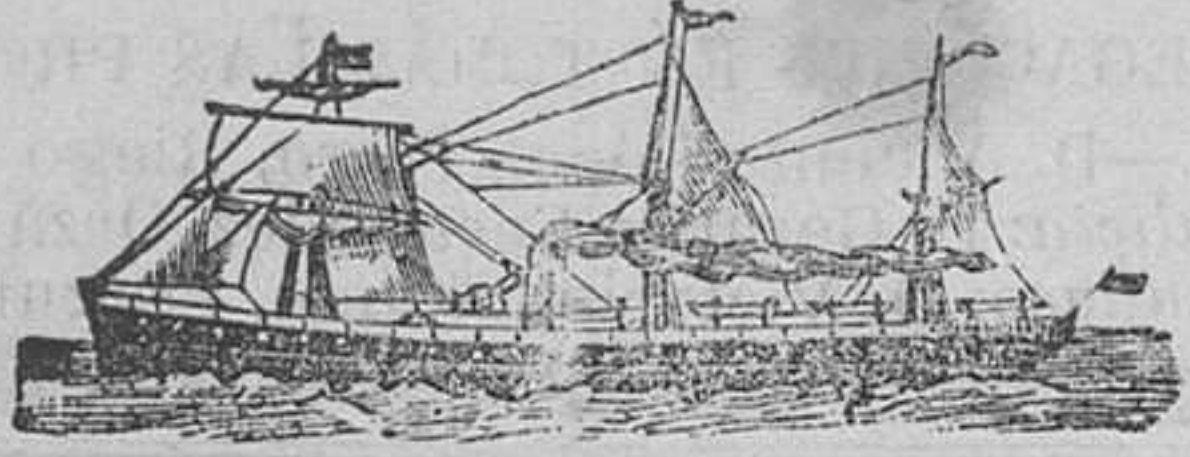
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—



COMPAÑÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNÍFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DÍAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPAÑÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACÍFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15—12

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas, piqués, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERÍA 54 Y 56

3—12

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4—9



DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5—12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

2—12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12—11

JOSE PEDRÓS

Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su con-ignatario en Carril. DON RICARDO CAAMAÑO.

1—11

A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acio precisándose.

Iguamente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12

ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta las once de la noche.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de { Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14—12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8—12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

En esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.

hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7—12